



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
VIMACO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al primer día del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de la compañía VIMACO CIA. LTDA., ubicado en la Av. Atahualpa No. E3-49 y Juan González, se reúnen los socios: Ing. Amílcar Arturo Padilla Proaño, el señor Sebastián Amílcar Padilla Vela y la señora Alicia Vela Cisneros, en representación de la socia señora Karina Eliane Padilla Vela, de acuerdo al poder que se adjunta. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar como único punto del orden del día la aprobación de los balances financieros y el informe de gerencia correspondientes al año 2017.

Siendo el único asunto por tratar, se aprueban los balances financieros y el informe de gerencia correspondientes al año 2017 y se levanta la sesión a las diez horas.

Leída fue la presente acta entre los socios asistentes, la ratifican en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto en la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del dos mil dieciocho.

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

Sr. José Arturo Padilla Ron
PRESIDENTE

Ing. Amílcar Arturo Padilla Proaño
Socio/Secretario

Sebastián Amílcar Padilla Vela
Socio

Sra. Karina Eliane Padilla Vela
Socia